

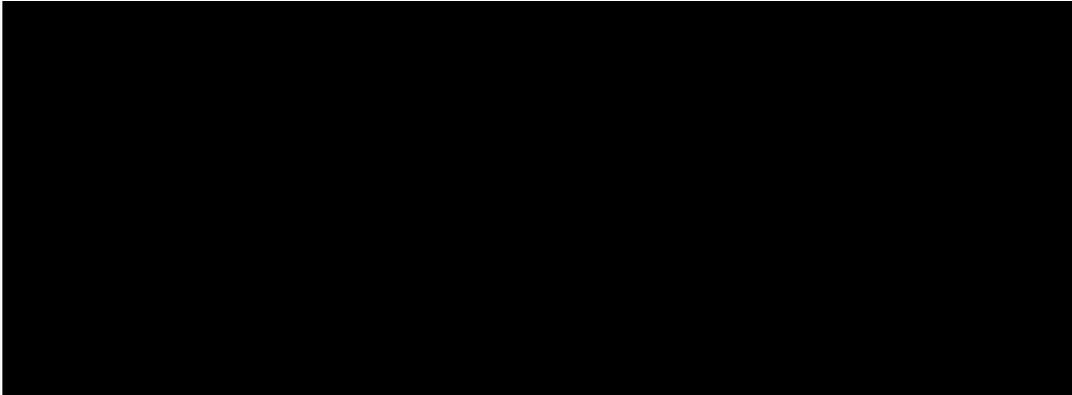
CD-021/2017

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 021/2017

CD-021/2017

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 23 de mayo de 2017, presentes en sesión ORDINARIA número Veintiuno-Dos Mil Diecisiete, las señoras miembras DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. El señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como Secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 020/2017, CELEBRADA EL DÍA LUNES 15 DE MAYO DE 2017.
- IV. 
- V.
- VI.
- VII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN CREDITICIA, ABRIL 2017.
- VIII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO CON EL BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA.
- IX. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE CAPACITACIONES DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO 2017.



X. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA, ABRIL 2017.

XI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2014-2017.

XII. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO DE RECUPERACIÓN 2017.

XIII. CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

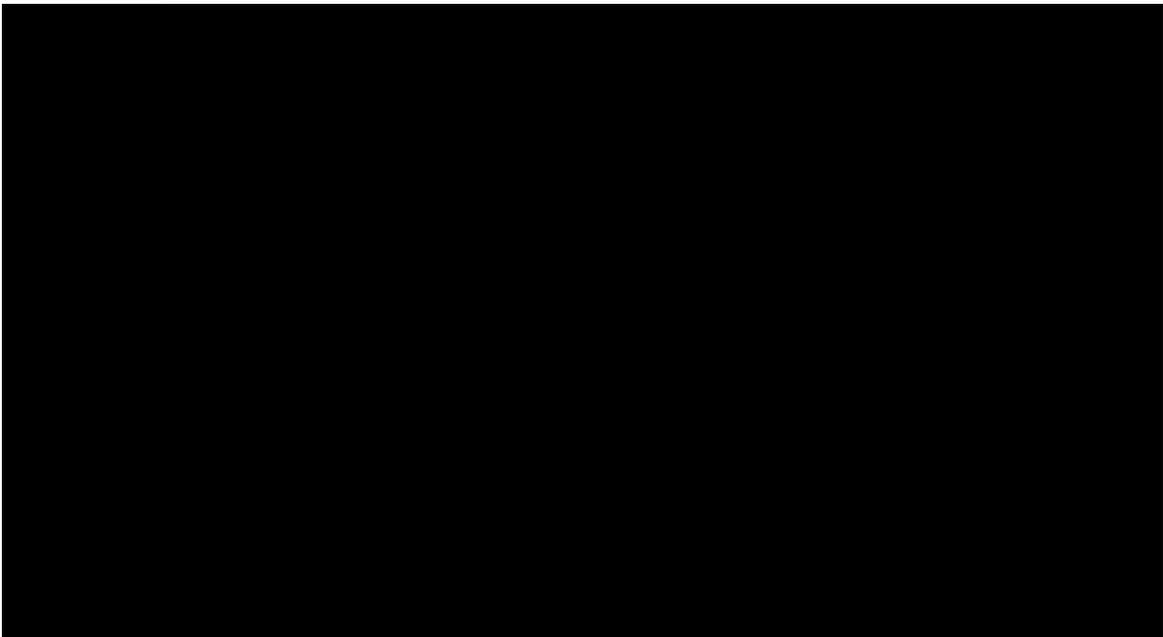
PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

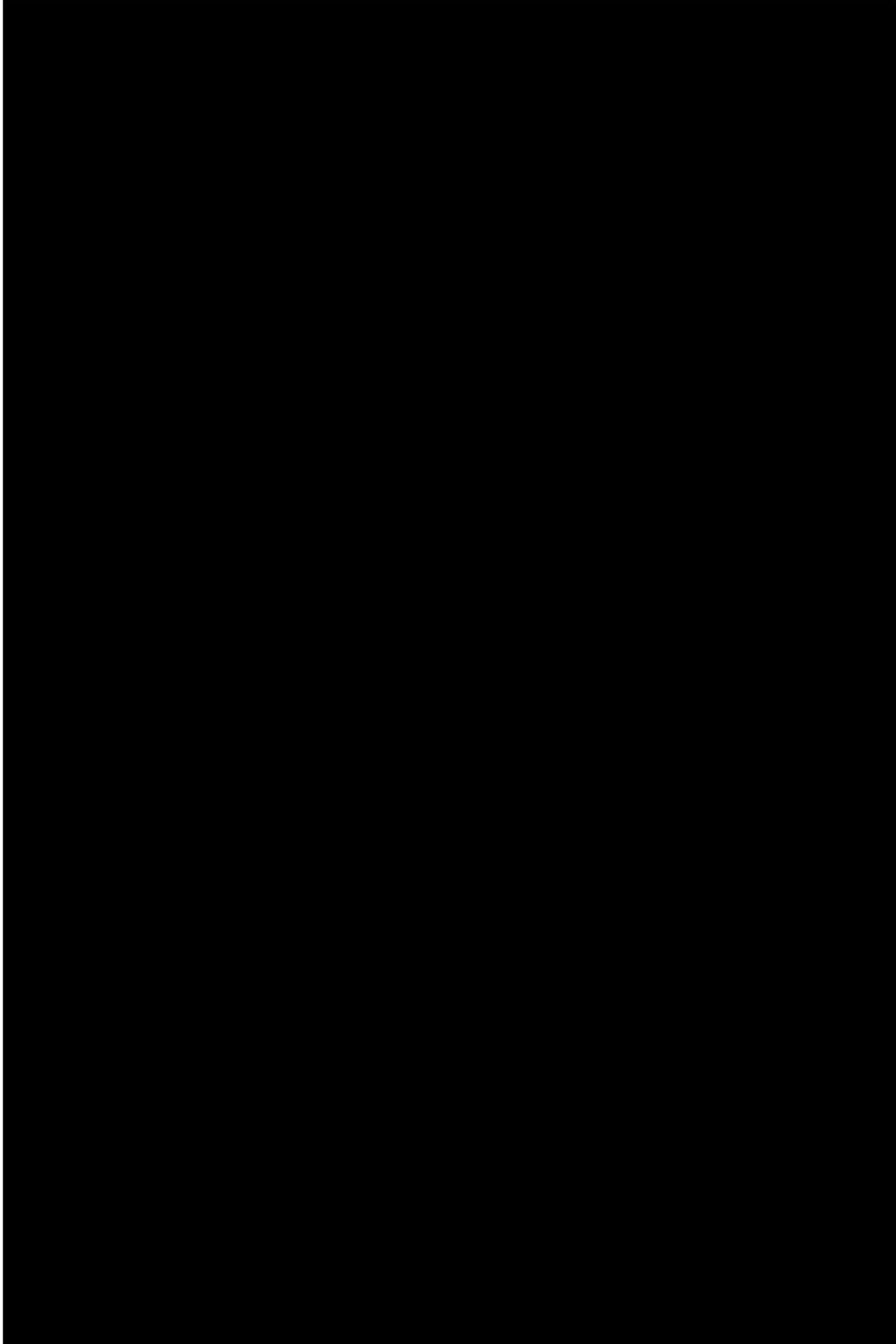
Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

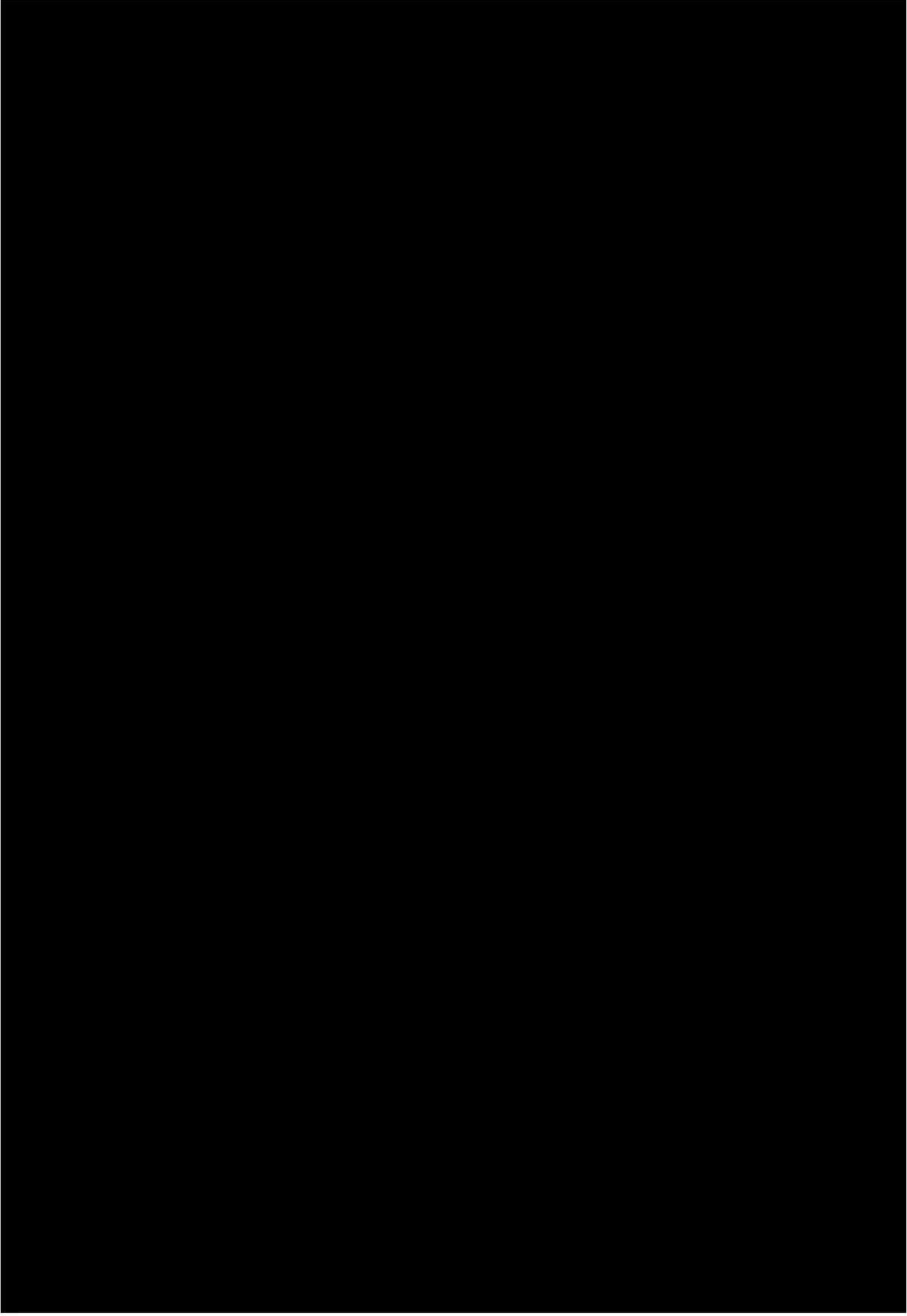
PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 020/2017, CELEBRADA EL DÍA LUNES 15 DE MAYO DE 2017.

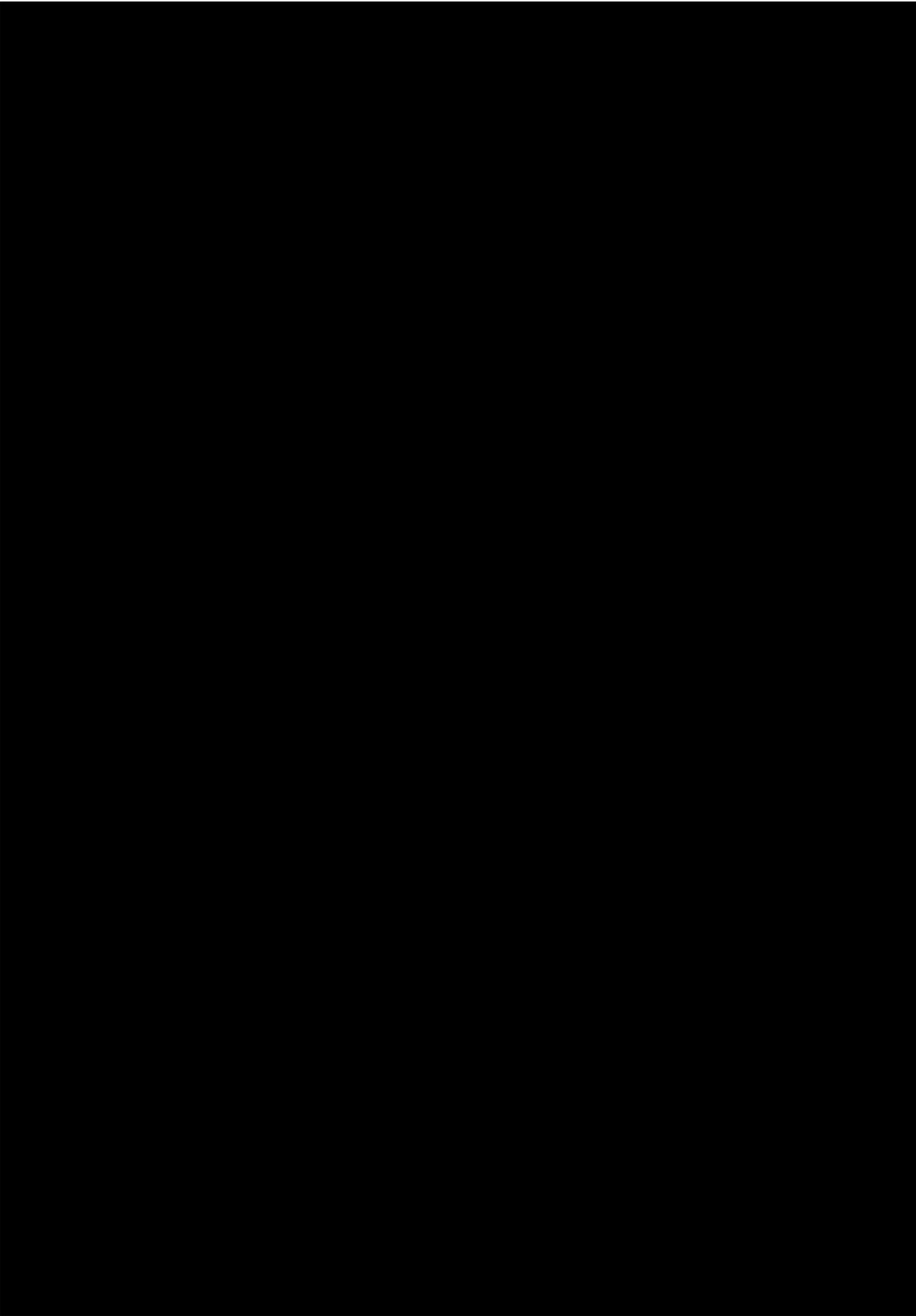
LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE (ACUERDO 01/021.2017). Aprobar el acta número Veinte-Dos Mil Diecisiete, celebrada el día lunes 15 de mayo de dos mil diecisiete.

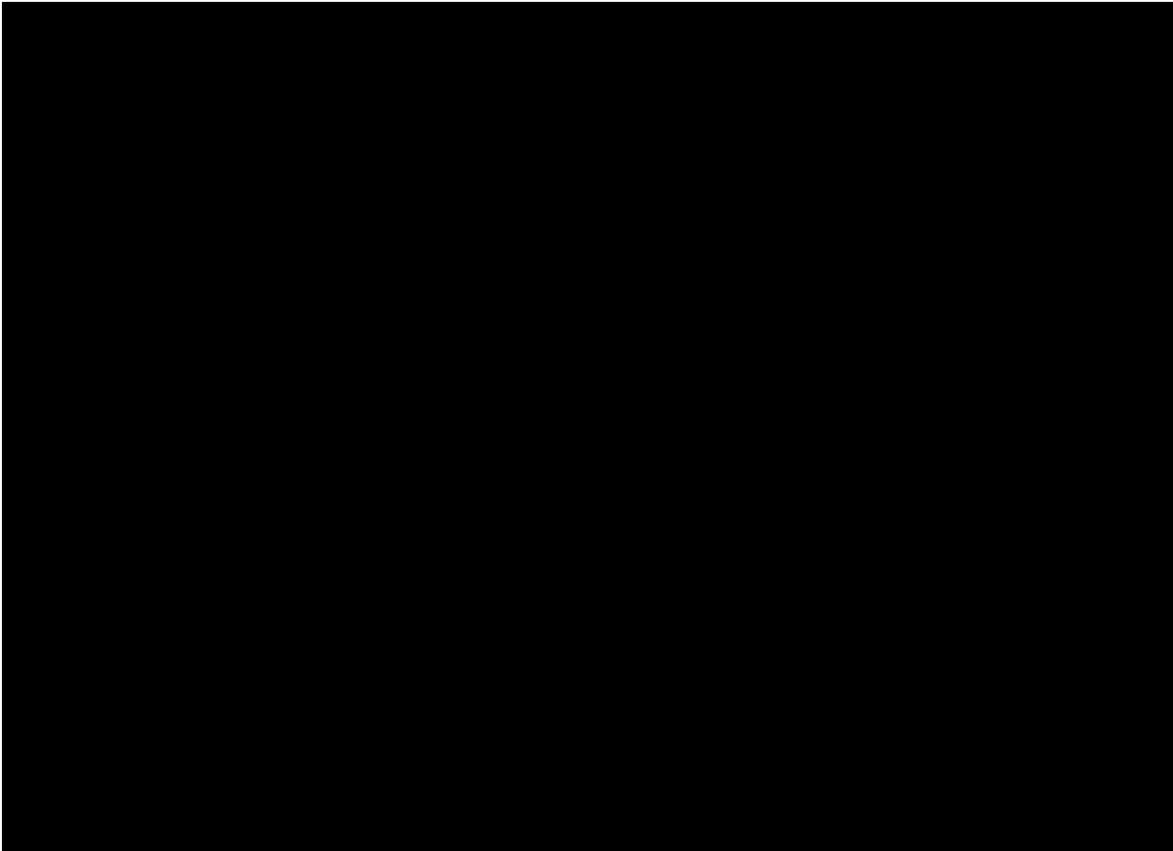
PUNTO IV.



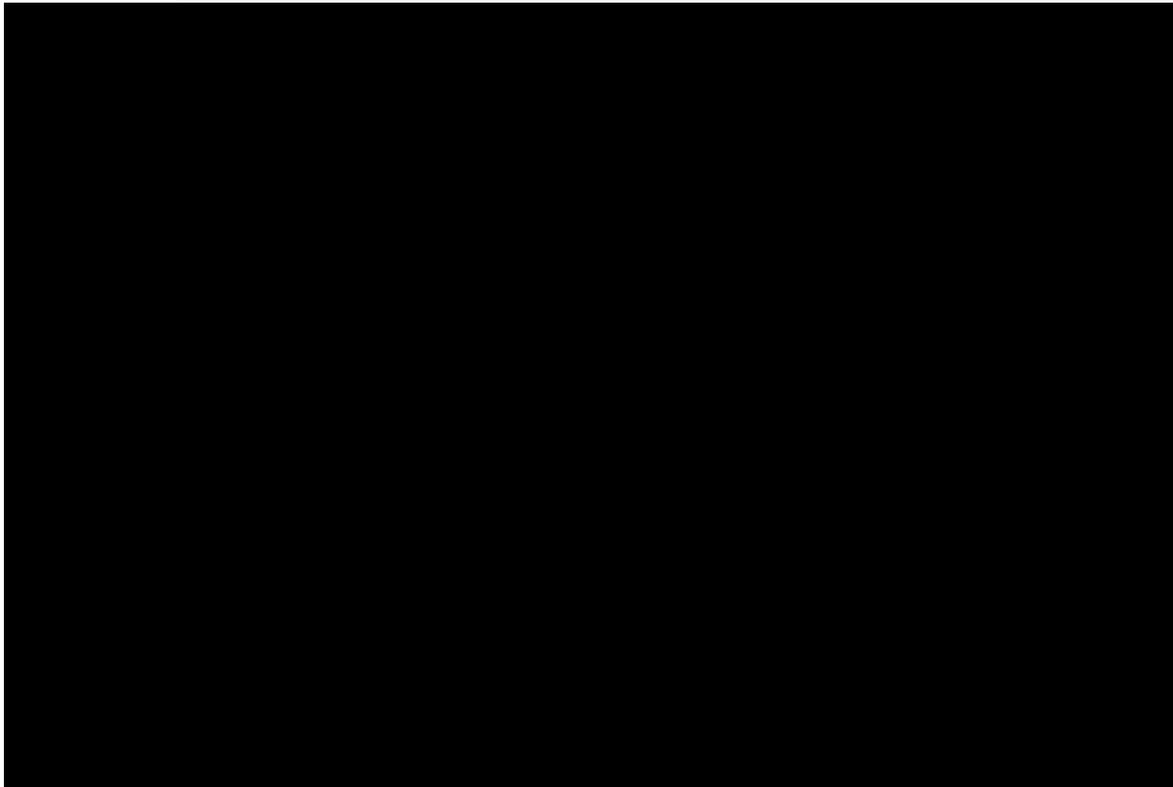


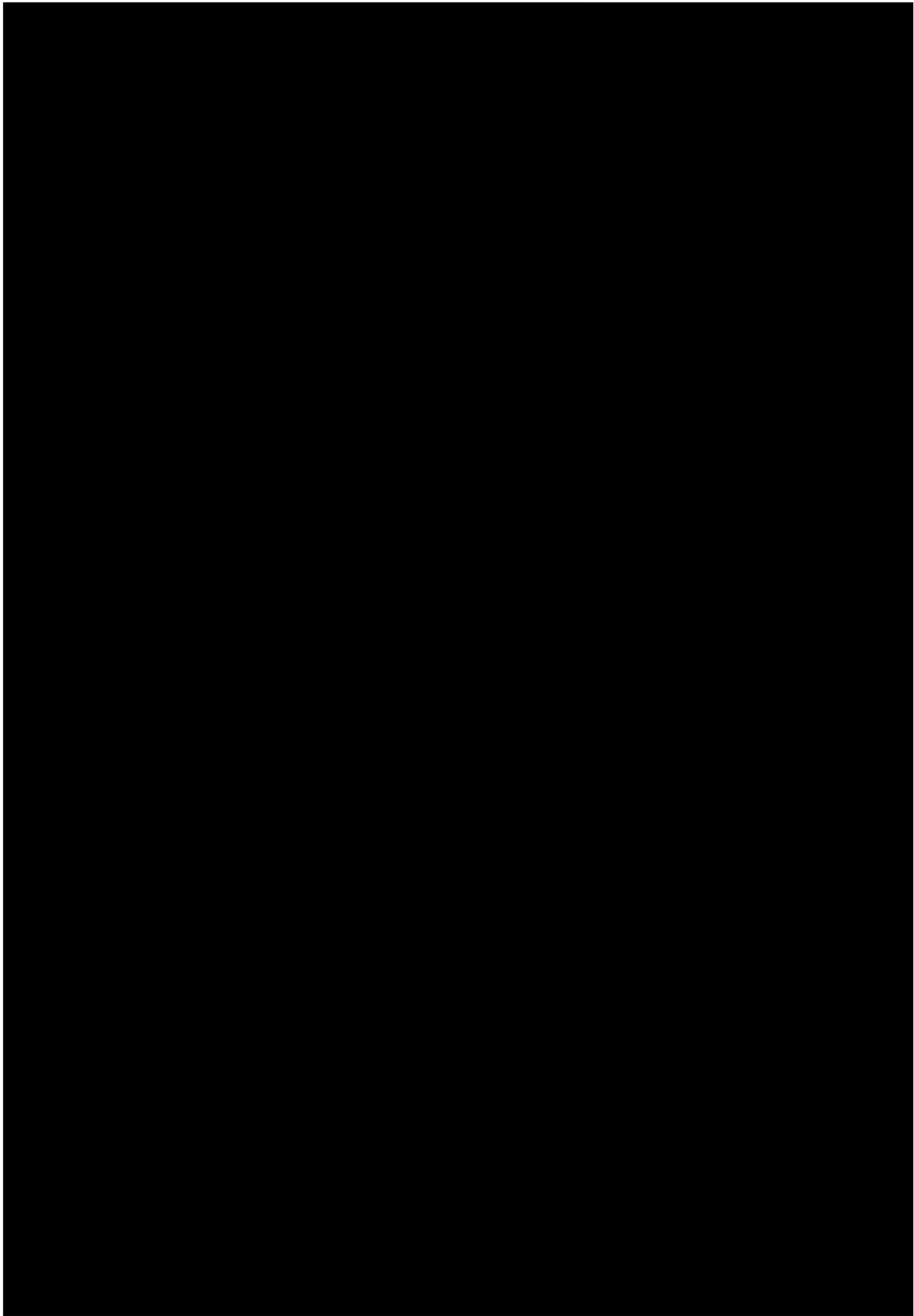






PUNTO V. 





PUNTO VI.

PUNTO VII. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN CREDITICIA, ABRIL 2017.

La Gerente de Créditos, licenciada María del Carmen Reyes, presenta al Consejo Directivo según memorándum GC-235/2017 de fecha 22 de mayo de 2017, el Informe de Gestión Crediticia correspondiente al mes de abril de 2017, el cual se anexa a esta acta y contiene la siguiente información: 1) Colocación de Cartera: se presenta detalle de la colocación que contiene monto, numero de analistas, número de créditos



colocados, número de créditos nuevos, promedio de crédito por analista, promedio colocado y monto promedio por analista comparativo abril 2017 y 2016. Siendo una colocación mensual de 98 créditos por un monto de Setenta y ocho mil Ochocientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$78,890.00). 2) Colocación por Departamento: Se presenta gráfica de la colocación del mes de abril por departamento, por sede y centro de servicio, así como la colocación por sector. 3) Cobertura Geográfica: Distribución de Cartera por departamento con una cobertura del 39.71% en San Salvador, 16.36% en San Miguel y 11.13% en la Libertad, y en la Paz refleja un 8.43%. 4) Recuperación de Cartera: Se presenta grafica de la recuperación durante el mes de abril 2017, así como la situación de morosidad por calificación de riesgo. 5) Afectación de Cartera: Por Analistas y Recuperación, comparativo abril 2017-2016; representado un 17.51% de afectación la cartera mayor a 30 días, el índice de morosidad se ha visto afectado por incapacidades por maternidad, traslados de personal y abandono de trabajo, situaciones que impactan directamente la mora. 6) Saldos de cartera vigente: Se presenta los saldos y el comportamiento de las carteras Vigente, Saneada y Separada al mes de abril de 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SEIS-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 06/021.2017). A) Dar por recibido el Informe de la Gestión Crediticia correspondiente al mes de Abril de dos mil diecisiete, presentado por la Gerente de Créditos, licenciada Carmen Reyes, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. B) Se instruye a la Gerencia de Créditos continuar con la gestión e implementar estrategias que contribuyan a mejorar los índices de morosidad.

PUNTO VIII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO CON EL BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA.

El Coordinador de Planificación y Cooperación, licenciado Juan Gabriel Meléndez García, presenta para consideración del Consejo Directivo "Solicitud de Aprobación del Convenio de Fortalecimiento con el Banco Centro Americano de Integración Económica", dicho Convenio tiene como objetivo fortalecer las Mipymes dirigidas por mujeres y jóvenes emprendedores, usuarias de programas del FOSOFAMILIA del sector empresarial, usuarias con el programa Ciudad Mujer, usuarias con discapacidad y adultas mayores, usuarios del programa INJUVE o con iniciativas de negocio, facilitando el acceso a créditos a través de productos financieros e impartiendo capacitaciones en materia de Educación Financiera y Gestión Empresarial, así como atendiendo las necesidades crediticias y financieras de los sectores Comerciales, Industriales, Agropecuarios, Artesanales, Agroindustriales, Culturales u otra actividad productiva a nivel nacional.



Lo antes expuesto se solicita con el fin de aprobar y autorizar a la Presidenta del FOSOFAMILIA, licenciada Rosibel Paredes Caballero para que firme el Convenio Interinstitucional de fortalecimiento con el Banco Centro Americano de Integración Económica, por la cantidad de Treinta y siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, (US\$37,500.00), cuya inversión está destinada en los siguientes rubros: 1. Estudio de mercado 2. Capacitación a empleados y funcionarios de FOSOFAMILIA. 3. Capacita a cliente de FOSOFAMILIA.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SIETE-CERO CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 07/021.2017). A) Dar por recibida la solicitud presentada por el Coordinador de Planificación y Proyectos licenciado Juan Gabriel Meléndez. B) Autorizar a la Presidenta del FOSOFAMILIA licenciada Rosibel Paredes Caballero, firmar el Convenio Interinstitucional de fortalecimiento con el Banco Centro Americano de Integración Económica, y crear nuevas alianzas.

PUNTO IX. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE CAPACITACIONES DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO PARA EL 2017.

El licenciado Juan Gabriel Meléndez García, Oficial de Cumplimiento, presenta al Consejo Directivo “Plan de Trabajo y Plan de Capacitaciones de la Oficialía de Cumplimiento para el 2017”, con el objetivo de continuar con los procesos de evaluación existentes en FOSOFAMILIA y mecanismos de control de las transacciones en efectivo, protegiendo a nuestros usuarios, dando así cumplimiento a la Normativa NPB4-41 de la Ley contra Lavado de Dinero y de Activos, normas internas y externas.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO OCHO-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 08/021.2017). A) Dar por recibido y aprobar el Plan de Trabajo y de Capacitaciones para el año 2017 presentado por el licenciado Meléndez. B) Instruir al licenciado Meléndez dar el debido cumplimiento a los planes aprobados en el presente acuerdo.

PUNTO X. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA, ABRIL 2017.

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de abril de 2017, según memorándum UFI-036-2017 de fecha 22 de mayo del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: Estado de Situación Financiera: a) Total de Recursos, comparativo abril 2017-2016. b) Inversiones en Préstamos, Relación de Saldos de Cartera y Reserva, comparativo abril 2017-2016; se incluyen gráficas de Colocación de Créditos por largo y corto plazo y créditos colocados por tasa de interés reflejando una Tasa Ponderada al cierre de abril 2017 de 2.61% mensual. c) Obligaciones y Patrimonio, comparativo abril 2017-2016. Estado de Rendimiento Económico: Total de Ingresos y Gastos de gestión, comparativo abril 2017-



CD-021/2017

2016. Estado de Ejecución Presupuestaria: Plan Financiero del 01 de enero al 30 de abril 2017. Así mismo se presenta Situación Financiera de Proyectos al 30 abril 2017 e Indicadores Financieros mensuales de febrero, marzo y abril del 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO NUEVE-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 09/021.2017). Dar por recibida la Gestión Financiera correspondiente al mes de Abril de dos mil diecisiete; que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos.

PUNTO XI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2014-2017.

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe de Resultado Financieros correspondiente al período 2014- 2017, según memorándum UFI-037-2017 de fecha 22 de mayo del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros de: a) Ingresos y Gastos Operativos 2014 a abril 2017. Podemos observar 1) Ingreso Operativos 2014 a abril 2017. 2) Gastos en Salarios 2014 a abril 2017. 3) Gastos en Bienes y Servicios 2014 a abril 2017. 4) Gastos en Bienes y Servicios 2014 a abril 2017. Se reflejan las cuentas con mayor incremento así: 1) Primer lugar la cuenta de Servicios Básicos con un 35.1%, gastos que por ley se deben efectuar para el funcionamiento de la institución. 2) En segundo lugar la cuenta de Pasajes y Viáticos con un 13.8%. 3) En tercer lugar la cuenta Productos alimenticios para personas con un 12%. Posicionando, en cuarto lugar la cuenta Productos Químicos, Combustible y Lubricantes con un 10.1%. 5) Cartera de Créditos 2014 a abril 2017. 6) Reserva 2014 a abril 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DIEZ-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 10/021.2017). A) Dar por recibida el informe de resultados presentado por el licenciado Amaya, el cual corresponde al mes de abril de dos mil diecisiete; que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. B) Instruir a la Gerencia de Créditos y Recuperación realizar análisis en cuanto al costo y rentabilidad por cada analista y recuperador y presentarlo a este Consejo Directivo para conocimiento. C) Instruir a la Unidad Financiera Institucional, realizar proyección de la rentabilidad a obtener por la colocación de los Doscientos mil Dólares (US\$200,000.00) recibidos en concepto de Partida Etiquetada por parte de la Presidencia de la Republica.

PUNTO XII. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO DE RECUPERACIÓN 2017.

La licenciada Glenda Rivera, Coordinadora de Recuperación presenta al Consejo Directivo según memorando UL-JR 034-A/2017 de fecha 22 de mayo del presente año, seguimiento a acuerdo CD-06/004.2017 literal C), Plan de Trabajo del Área de Recuperación el cual contiene las observaciones sugeridas por el Consejo Directivo; dicho documento forma parte de los anexos de la presente acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO ONCE-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 11/021.2017). Dar por recibido y



aprobado el Plan de Trabajo para el presente año 2017; se instruye a la licenciada Rivera, dar el debido cumplimiento y seguimiento a dicho plan, el cual se aprueba en el presente acuerdo.

PUNTO XIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, V y VI, con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO ONCE-CERO VEINTIUNO-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 11/021.2017). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, V y VI, con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas cinco minutos del día de su fecha.

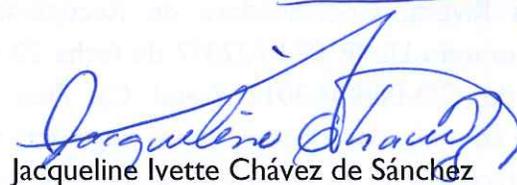

Rosibel Paredes Caballero


Azucena del Carmen Ortiz de Canizales


Norma Gloria Campos Rodezno


Mirsna Emely Torres de Silva


René Alfredo Velasco Martínez


Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

